Control de escalera manual

Empresa:	Fecha y Hora:
Obra / Establecimiento:	Sector:
Tipo y material de construcción:	Nº de registro:
Criterio para definir el estado: A (Aprobado); D (Desaprobado); N	A (No Aplica)
ASPECTO DE C	ONTROL
Nº ESCAL	ERA ESTADO



Zapatas antiderrapantes en todas las patas. Zapatas sin desgaste ni daños visibles. 3 Largueros de una sola pieza y sin alteraciones. 4 Limitadores de abertura en condiciones. 5 Cuerpo sin golpes ni alteraciones. Cuerpo y peldaños libres de suciedad. Cuerpo y peldaños sin pintar. 8 Las escaleras de dos hojas no exceden los 6 m de altura. Cuerpo y peldaños libre de clavos, tornillos ó astillas salidas. Escaleras de metal con rótulo de precaución para no ser usadas cerca de equipo 10 eléctrico. Peldaños asegurados firmemente a los largueros. 12 Peldaños respetan la altura máxima de 0.30 m **SOBRE EL USO** 13 La base sobre la que se encuentra es firme y nivelada 14 La escalera es adecuada para el tipo de tarea que se desarrolla La escalera cuenta con la altura suficiente La escalera se encuentra fija en su parte superior La escalera extensible posee la cuerda que permite la extensión segura de la 17 misma 18 La escalera está siendo utilizada para lo que fue diseñada

NOTA: El criterio para definir si el estado es **APROBADO** ó **DESAPROBADO** debe realizarse aplicando la legislación vigente de higiene y seguridad. En caso de definir DESAPROBADO para alguno de los ítems, la escalera debe ser retirada de su uso en forma inmediata hasta tanto se acondiciones el defecto. Si el defecto no puede ser corregido la escalera debe ser destruida y documentar dicha situación. En caso de definir DESAPROBADO para alguno de los ítems de "SOBRE EL USO" se debe detener la tarea y reinstruir al usuario.

Observaciones:		
Usuario de la escalera	Higiene y Seguridad	Por la empresa